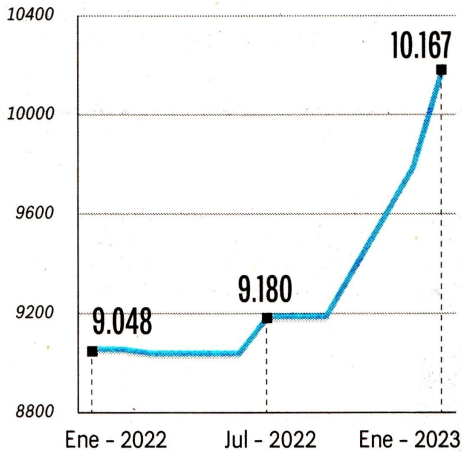


EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA GASOLINA Y DIÉSEL

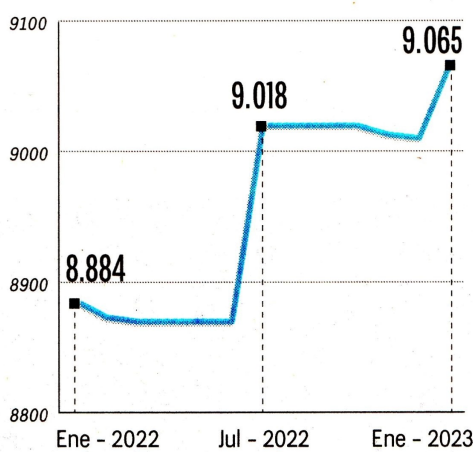
Promedio por galón de las 13 principales ciudades del país

GASOLINA



\$1.000 ha sido el alza de la gasolina en 4 meses

DIÉSEL



\$57 en promedio, subió el diésel en enero

Precios en pesos colombianos

Fuente: MinEnergía

Reclamos por 'conejo' con alza en el diésel

Aunque la promesa era que el precio del ACPM estaría congelado hasta junio de este año, para enero se anunció un incremento de 57 pesos, en promedio.

Aunque el Gobierno Nacional prometió el pasado 5 de octubre que el precio del diésel estaría congelado hasta junio de 2023 con el fin de no afectar los costos de transporte y la alta inflación en el país, el primero de enero comenzó a regir un incremento que tiene molestos a los transportadores de carga en el país.

Incluso, el pasado 22 de diciembre -durante la presentación del Plan Financiero de 2023- el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, reiteró que el costo no iba a subir por el cambio de año.

“El presidente (Gustavo Petro) anunció que durante el primer semestre no habrá aumento en el precio del ACPM. El aumento que habrá es, como se ha hecho en los últimos tres meses, en la gasolina, esa es la decisión”, afirmó.

Sin embargo, el 30 de diciembre, a las 10 de la noche, el Ministerio de Hacienda no solo anunció que el primero de enero el galón de la gasolina sería hasta

400 pesos más caro en algunas ciudades, sino que el precio del diésel aumentaría, en promedio, 57 pesos por galón.

Teniendo en cuenta las 13 ciudades principales de Colombia, el costo promedio quedó en 9.065 pesos, luego de estar durante cinco meses sin ninguna variación.

Este anuncio llevó a que la Federación de Empresarios de Transporte de Carga (Fedetranscarga) le enviara una carta al presidente Petro solicitándole que se cumpla el acuerdo logrado meses atrás. Además, pidió que para el sector también aplique el descuento del 50 por ciento en la adquisición del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Soat), ya que fueron excluidos por la promesa de que el ACPM no aumentaría de precio hasta junio de 2023.

“Inquestionablemente, el aumento del precio del diésel y la no posibilidad de haber accedido por parte del gremio a ningún tipo de descuento en la adquisición del

“

“Teníamos la promesa que no iba a incrementar el precio hasta mediados de este año. Los fletes que se vienen pagando han tenido alzas por encima del 30 %”.

Nidia Hernández
PRESIDENTA DE COLFECAR

Soat es un fuerte golpe a la estructura de los costos de operación de la flota y, por supuesto, ello va en detrimento directo de los intereses económicos de todos los colombianos, pues son los consumidores quienes serán afectado su ingreso”, aseguró el gremio.

Entre tanto, la presidenta ejecutiva de Colfecar, Nidia

Hernández, recordó que el gremio tenía “la promesa del Presidente de que no se iba a incrementar el precio hasta mediados de este año. Hay que tener en cuenta que los fletes que se vienen pagando en el mercado han tenido incrementos por encima del 30 por ciento, en promedio. Adicionalmente, este mes vamos a tener el incremento del salario mínimo y los peajes”.

Así mismo, manifestó que hay una gran preocupación en los aumentos que van a tener los peajes que administra la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) porque “normalmente se incrementan muy por encima de la inflación, debido a que dependen de los contratos que haya firmado el Gobierno”.

Ante estos cuestionamientos, el Ministerio de Transporte se pronunció y aseguró que el precio que rige desde el pasado domingo para el diésel “no constituye una modificación de la estructura tarifaria de este combustible, ni el desmonte de ningún subsidio, ni cambio en la metodología para el cálculo del precio”.

Además, dijo que el cambio del costo por galón en el diésel “obedece exclusivamente a la aplicación de la actualización anual de algunos parámetros en la estructura del precio por el efecto de la inflación del 2022”.

Específicamente, se explica por regulaciones legales y actualizaciones habituales del primero de enero de cada año que responden a leyes y regulaciones vigentes. Por lo tanto, se debe actualizar el costo para incorporar el alza de la sobretasa al ACPM y las tarifas de transporte y marcación.

En algunas ciudades como Cali, Pasto y Cúcuta el incremento en el precio de este combustible fue de 65 pesos por galón. De este total, según el Ministerio de Hacienda, 38 pesos corresponden a la sobretasa, 27 pesos a la tarifa de transporte y 0,3 pesos a la de marcación.

El Ministerio de Transporte también aseguró que está listo para sostener las reuniones necesarias con los gremios del sector transportador y de carga “para demostrarles la realidad del costo del combustible que siempre les generará beneficios”.